



## Promoción – Chacomer Automotores

1. Participan de la promoción todos los clientes que realicen pagos en **Chacomer Automotores**, según las condiciones detalladas a continuación:
2. Beneficios Generales:

Cuotas sin intereses
Hasta 12

**Vigencia: Todos los días hasta el 31 de diciembre de 2026.**

- Hasta 12 cuotas sin intereses **con todas las tarjetas de crédito Basa**.
- Promoción válida para la financiación del servicio de mantenimiento y compra de repuestos.
- Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
- No acumulable con otras promociones.
- La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).

### Sucursales Adheridas a la promoción:

▪ **Chacomer Automotores S.A**

Taller Casa Matriz

Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nro 3276 c/ Dr Gorostiaga

▪ **Taller 4 Mojones**

Taller 4 Mojones Suzuki

Dirección: Defensores del Chaco esq. Progreso

3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto Empresariales, las Gourmet Cards, y las Tarjetas Prepagas.
4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente sin previo aviso. Por ello, se recomienda al cliente consultar la versión vigente antes de realizar cualquier transacción.
6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



7. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial [www.bancobasa.com.py/promociones-personas](http://www.bancobasa.com.py/promociones-personas) al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
8. Los reclamos por beneficios, entiéndase descuentos, reintegros y/o cuotas sin intereses deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



Call Center  
021 618 7070

[@bancobasa](#)

a tu lado *en cada logro*